

CONSEJERÍA: Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE ANDALUCÍA.

TEST DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

1º. ¿La norma introduce alguna limitación en el libre acceso de las empresas al mercado?: **NO**

Es posible que ello suceda si el proyecto normativo:

Otorga derechos exclusivos o preferentes para la explotación de algún recurso, la producción de un determinado bien o la prestación de algún servicio en el mercado
Establece requisitos previos de acceso al mercado, tales como la necesidad de obtener licencias, permisos o autorizaciones.
Limita la posibilidad de alguna empresa para prestar un servicio, ofrecer un bien o participar en una actividad comercial
Incrementa de forma significativa las restricciones técnicas o los costes de entrada o salida del mercado que podría dificultar el acceso de nuevas empresas
Restringe el ejercicio de una actividad económica en un espacio geográfico

2º. ¿La norma restringe la competencia entre las empresas que operan en el mercado? **NO**

Es posible que ello suceda si el proyecto normativo:

Limita la oferta de las diferentes empresas
Introduce controles de precios de venta de bienes y servicios, ya sea porque permite orientar sobre los mismos o porque establece precios mínimos o máximos
Establece restricciones a la publicidad y/o a la comercialización de determinados bienes y servicios
Impone normas de calidad a los productos que puedan resultar excesivas si se comparan con las existentes en mercados similares y así generar ventajas para algunas empresas con respecto a otras
Eleva de manera significativa los costes de algunos proveedores con respecto a otros mediante, por ejemplo, la exención de determinadas obligaciones a algunas empresas

3º. ¿La norma reduce los incentivos para competir entre las empresas? **NO**

Es posible que ello suceda si el proyecto normativo:

Permite un régimen de autorregulación o corregulación de determinadas actividades económicas o profesionales
Incrementa los costes derivados del cambio de proveedor
Exime a las empresas de la aplicación de la legislación general de defensa de la competencia

EL DIRECTOR GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA
Francisco Javier Giráldez Díaz

Código:RXPMw900PFIRMAacUJ2tZbrILDbpxS. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GIRALDEZ DIAZ	FECHA	29/09/2017
ID. FIRMA	RXPMw900PFIRMAacUJ2tZbrILDbpxS	PÁGINA	1/1